MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N°003.79
SANTA FE, 25 SEP 2019

VISTO:

El Expediente N° FG-000462/2019 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la provisión y colocación de tabiques divisorios con destino a la Unidad Fiscal Tostado, dependiente de la Fiscalía Regional de la 5ta. Circunscripción Judicial, sito en calle 12 de octubre 1649 de la ciudad de Tostado; y,

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto se ha convocado a la Licitación Privada N° 36/19, habiéndose cursado invitación a diversos potenciales prestadores del servicio, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que no se han recibido ofertas según consta en la correspondiente Acta de Apertura.

Que, por lo expuesto en el considerando anterior se considera conveniente dejar sin efecto la Licitación Privada Nro. 36/19.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Déjase sin efecto la Licitación Privada Nro. 369/19 por los motivos

expuestos en el considerando de la presente resolución.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE